

RESULTADO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS OBTENIDAS POR EL ASPIRANTE PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE CONTRATACION SEGÚN BASES DE CONCURSO-OPOSICION PUBLICADAS EL 22-08-2017 PARA SU COBERTURA CON CARACTER TEMPORAL.

Según las mencionadas bases de concurso oposicion en su apartado segundo

SISTEMA DE SELECCION:

• **FASE DE OPOSICIÓN:**

De conformidad con las Bases publicadas: PRUEBA TEÓRICA, EXAMEN

- Contestar a 10 preguntas del temario adjunto (anexo I) a eleccion por el Tribunal.
(Para considerarse aprobada esta fase se ha de obtener al menos 5 puntos de los máximos 10 que se pueden obtener)

Realizada la PRUEBA TEÓRICA, EXAMEN, el pasado 16 de octubre de 2017, la aspirante Dña. Barbara Ponce González obtiene la puntuacion de **9,20 puntos**.

• **FASE DE CONCURSO:**

De conformidad con las Bases publicadas: MERITOS:

- Por licenciatura en ADE o similar: 1 punto
- Por realizacion de Master relacionado con materias de contratacion pública: 2 puntos
- Por realizacion de cursos sobre contratacion pública, siempre y cuando se posea título que acredite la relacion del mismo 0,25 por cada curso, siendo la puntuacion máxima 2 puntos.
- Por realizacion de cursos sobre contabilidad en sociedades mercantiles: 0,25 puntos por cada curso, siendo la puntuacion máxima 2 puntos.
- Acreditacion conocimientos de ingles alto avanzado 1 punto.
- Acreditacion de conocimientos informáticos 1 punto se requerirá título o certificado
- Posesión carnet de conducir 1 punto

Reunido el Tribunal de Seleccion, el día 17 de octubre de 2017, procede a valorar los MÉRITOS aportados Dña Barbara Ponce Gonzalez, al haber superado la fase de oposición.

Los méritos aportados son: licenciatura en derecho (1 punto), dos cursos de contratacion pública (0,5 puntos) y carnet de conducir (1 punto), por lo que obtiene una puntuacion de **2,50 puntos**.

• **RESULTADO FINAL**

El resultado final obtenido por el aspirante, Dña. Barbara Ponce González, computando el resultado de la prueba teórica (9,20 puntos) más la valoración de los meritos aportados (2,50 puntos) arroja una puntuación total de **11,70 puntos**.

Trascurridas los plazos de alegaciones sin que la Empresa le conste reclamacion alguna, la vista del resultado obtenido, el Tribunal de Selección propone a la Direccion de la Empresa la contratacion laboral temporal, como Responsable de Contratacion, a **Dña. Barbara Ponce González**.

En Alcorcón, a 20 de octubre de 2017

